

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASOCIACION CANAL ESPEJO – ASOCIACION CANAL SANTA CRUZ –

ASOCIACION CANAL CALERA – ASOCIACION CANAL SAN VICENTE –

ASOCIACION CANAL OCHAGAVIA.

ASOCIACION CANALES DE MAIPO

23 de junio del 2005

Señores Asociados:

El actual directorio ha cumplido 10 meses desde la última elección, siguiendo con su propuesta de proyectar y preparar a la Asociación para los desafíos del futuro.

La gestión no ha estado exenta de dificultades, han sido muchos los temas abordados, como también la demanda de tiempo. Este ha sido un Directorio ejecutivo que está dedicando como mínimo una reunión al mes, mas consultas diarias vía e-mail a los muchos requerimientos de la ACM. De partida ha habido un gran esfuerzo por detener la espiral de gastos de los últimos años. También ha habido un esfuerzo enorme en lidiar con una serie de problemas asociados a nuestra conurbación con el Gran Santiago, además de una serie de pasivos de gestión y mala administración acumulados por años.

Se han evaluado los procesos administrativos y de operación, realizando los ajustes necesarios en toda la estructura organizativa, reemplazo de profesionales, nuevos sistemas, nuevos controles, etc., permitiendo una organización cada vez más profesional, con capacidad para atender todas las necesidades de la Asociación y sus accionistas, complementado con el control de los recursos, lo cual nos llevó a cumplir en su totalidad el presupuesto Junio 2004 – Febrero 2005 presentado a la junta el 25 de agosto del año pasado.

Un aspecto importante dentro de la capacidad actual operativa, es que el proceso de limpia de canales del año 2005 se realizará con nuestro personal, licitando a terceros todo lo relacionado al arriendo de maquinaria y camiones, complementado con un proceso de uso de herbicidas, con total énfasis en la recuperación de los canales, a un costo razonable, resultando una disminución del 43 % respecto a lo gastado en el proceso de limpia 2004, y un 57,2% menos al promedio gastado en los últimos cinco años, reajustado en moneda de igual valor. En forma adicional, se determinó que existía una grave falencia en la mantención de nuestra principal obra civil, como es la bocatoma, encargándose a una empresa externa su evaluación, resultados que se explicarán mas adelante.

Un tema de no menor en importancia ha sido los avances en la construcción de la carretera Ruta 5 Sur Tramo Talca – Santiago, las cual cruza e interviene tres de nuestros canales troncos, obras que se iniciaron sin ningún tipo de control . Ha sido un año de dura batalla con la constructora Ferrovial&Agroman, por lo cual nos asesoramos con externos para el estudio de los proyectos, esperando llegar a un definitivo acuerdo que cumpla con los intereses de la Asociación, dentro de las próximas semanas y que garantice a los usuarios la viabilidad de nuestra estructura de canales para los próximos 50 años.

Por último, el tema de la contaminación ha sido de especial preocupación. No podemos desconocer que estamos insertos en medio de zonas urbanas, que sin duda generan problemas, pero también hemos sido afectados por el progreso vial y la irresponsabilidad del Estado, nos referimos precisamente a la evacuación de las aguas lluvias a los canales de riego.

Como se entenderá, bajo ninguna circunstancia podemos autorizar el vertido de dichas aguas a los canales de riego, siendo “ jugos urbanos ” totalmente contaminados con metales pesados e hidrocarburos, proceso incompatible con los protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), y que sin duda afectan a los suelos de los asociados.

Finalmente existe el altísimo riesgo a que se expone la industria agro – alimentaria de exportación con los países de destino de sus productos, en donde existe rigurosas normas de calidad. Hoy se habla de Buenas Prácticas de Manejo (BPM) y trazabilidad y cuando esto sea exigible en nuestros productos, quedaremos fuera de estos mercados internacionales.

Esta Asociación defenderá la calidad de las aguas de riego como así mismo la calidad de los suelos de nuestros asociados (depósito final de las aguas), recurriendo a la vía judicial, y alertando a la opinión pública, para que este crimen ambiental no ocurra. Es así como se realizaron las gestiones en la Revista del Campo (El Mercurio), en la cual se organizó un reportaje sobre la contaminación de las aguas, aparecido con fecha 16 de mayo del presente.

Estamos avanzando, nuestros objetivos para éste año son una mejor y más eficiente utilización de los recursos aportados por los regantes, invertir en mantener y mejorar los canales y bocatoma, con el objeto de cumplir nuestra misión que es entregar aguas de riego limpias y al menor costo posible.

El Presidente

MATERIAS:

a) BALANCE ANUAL – MEMORIA 2004:

El presente Estado Financiero ha sido preparado bajo Principios Contables Generalmente Aceptados, con las disposiciones legales pertinentes y recomendaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G. Los presentes balances fueron confeccionados por el contador externo Don Carlos Quintanilla Andrade.

Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2004.

	<u>Asoc. Canales de Maipo</u>	<u>Adm. Canales de Maipo Ltda.</u>
<u>Estado Patrimonial:</u>		
<i>ACTIVOS</i>		
Caja - Bancos	\$ 20.418.557	9.800.898
Depósitos a Plazo	\$ 0	22.234.781
Cuentas por Cobrar	\$ 3.834.695	3.468.817
Cuenta Corriente Personal	\$ 3.060.000	820.000
Acciones	\$ 4.786.375	0
Cuotas por Cobrar Asociados	\$ 147.698.175	0
Gastos Anticipados	\$ 0	6.799.982
TOTAL CIRCULANTE	\$ 179.797.802	43.124.478
Bienes Raíces	\$ 72.630.597	0
Muebles y Útiles	\$ 1.027.902	2.297.769
Otros Activos	\$ 46.304	12.179.986
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 73.704.803	14.477.755
TOTAL ACTIVOS	\$ 253.502.605	57.602.233

<i>PASIVOS</i>	<u>Asoc. Canales de Maipo</u>	<u>Adm. Canales de Maipo Ltda.</u>
Cuentas por Pagar	\$ 6.102.035	21.802.435
Remuneraciones por Pagar	\$ 7.390.035	5.275.756
Retenciones por Pagar	\$ 5.561.923	2.754.453
Provisión Deudores Morosos	\$ 71.011.055	0
Iva por Pagar	\$ 0	2.941.626
Anticipo Clientes	\$ 0	4.403.000
Crédito Instituc. Financieras	\$ 0	15.148.620
Depreciación Acumulada	\$ 0	302.527
TOT. PASIVO CIRCULANTE	\$ 90.065.048	52.628.417
Capital	\$ 149.827.496	10.000.000
Revalorización Capital Propio	\$ 0	3.234.885
Pérdidas y Ganancias	\$ 0	79.005.366
Superávit (Pérdida) del Ejercicio	\$ 13.610.061	(87.266.435)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 163.437.557	4.973.816
TOT. PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 253.502.605	57.602.233

La cuenta “ Provisión Deudores Morosos ” por \$ 71 millones se registra desde el año 2003, esta será castigada al cierre del ejercicio 2005, descontándole todo pago recibido el presente año, asociado a deudas anteriores al año 2003.

	<u>Asoc. Canales de Maipo</u>	<u>Adm. Canales de Maipo Ltda.</u>
<u>Estado de Resultado:</u>		
Ingresos Operacionales	\$ 312.966.404	142.328.075
Otros Ingresos	\$ 69.332.850	0
Total Ingresos	\$ 382.299.254	142.328.075
Costo Directo Obras Encargadas	\$ (115.613.534)	0
Materiales, Insumos, Servicios	\$ 0	(112.169.427)
Remuneraciones	\$ (126.485.666)	(40.332.488)
Indemnizaciones	\$ (11.033.030)	(6.080.297)
Honorarios	\$ (29.129.724)	(25.827.963)
Honorarios Abogados	\$ (31.172.994)	(4.956.752)
Gastos Generales	\$ (31.446.713)	(7.471.214)
Otros Gastos Operacionales	\$ (17.926.452)	(21.068.971)
Depreciaciones	\$ 0	(302.527)
Total Resultados Operacionales	\$ 19.491.141	(75.881.564)
Junta Vigilancia	\$ (7.744.028)	0
Impuestos	\$ 0	(8.432.262)
Corrección Monetaria	\$ 1.862.948	(2.952.609)
Resultado del Ejercicio	\$ 13.610.061	(87.266.435)

b) PRESUPUESTO ORDINARIO 2005:

La administración, confeccionó un presupuesto para la Asociación y la Administradora, que comprende el período febrero 2005 – enero 2006, el cual se presenta en resumen:

	<u>Total Anual \$</u>	<u>Porcentaje</u>
<i>Ingresos:</i>		
Cuotas Asociados	352.285.000	80,00 %
Otros Ingresos	74.523.252	16,92 %
Saldo Cuentas y Depósitos	13.560.000	3,08 %
Total Ingresos	440.368.252	100,0 %
<i>Costos Operación:</i>		
Mantenión Bocatoma y Canal Tronco	(22.070.000)	5,60 %
Mantenión Red de Canales	(42.445.040)	10,77 %
Limpieza Red de Canales	(48.500.000)	12,30 %
Sub Total Canales	(113.015.040)	28,67 %
Operación Oficina y Administración	(28.204.000)	7,15 %
Asesorías Externas	(7.100.000)	1,80 %
Asesoría Legal	(18.200.000)	4,62 %
Junta Vigilancia	(15.400.000)	3,91 %
Impuestos	(6.600.000)	1,67 %
Servicios Contables	(9.600.000)	2,44 %
Sub Total Administración	(85.104.000)	21,59 %
Mantenión Bodega y El Calrillo	(1.800.000)	0,46 %
<i>Sueldos y Finiquitos:</i>		
Sueldos Asociación	(97.089.000)	24,63 %
Sueldos Administradora	(72.116.303)	18,29 %
Finiquitos	(23.450.000)	5,95 %
Externos	(1.675.000)	0,42 %
Sub Total Sueldos	(194.330.303)	49,29 %
Total Egresos Ordinarios	(394.249.343)	100,0 %
Saldo del Ejercicio	46.118.909	

El presente presupuesto fue aprobado en reunión de Directorio con fecha 24 de febrero del año 2005.-

c) PRESUPUESTO Y GASTOS EXTRAORDINARIOS:

Producto de una deficiente mantención, los canales y bocatoma presentan un deterioro evidente en sectores determinados. Se ha querido visualizar en forma separada lo anterior, debido a que se requiere efectuar reparaciones y estudios fuera de toda mantención normal, siendo necesario destinar recursos adicionales para tal efecto. El detalle se presenta a continuación:

Obras Extraordinarias: <u>Porcentaje</u>	<u>Montos \$</u>	
• Confección Muro Tramo 100 mts. Canal Calera – Cerro.	4.200.000	20,73 %
• Reparación Caída Tracy.	3.500.000	17,28 %
• Evaluación Estructural Bocatoma y su Loza.	3.000.000	14,81 %
• Instalación Motores Compuertas de Eliminación de Lastre.	2.980.000	14,71 %
• Reparación Cruce Mareff.	2.870.000	14,17 %
• Reconstrucción Barrera Cámara Interior de Aducción Canal Tronco.	1.580.000	7,80 %
• Recuperación Servidumbres.	1.250.000	6,17 %
• Confección Muros Defensa Población Camino R-T.	880.000	4,34 %
 Total \$	 20.260.000	 100,0 %

La administración está realizando todos los esfuerzos para asumir con los ingresos actuales, las obras descritas anteriormente. Cualquier variación a lo presupuestado, deberá ser asumido por los regantes, a través de una cuota extraordinaria a determinar.

d) VALOR CUOTAS AÑO 2005:

En directorio de fecha 24 de febrero del 2005 se determinó el valor de la primera cuota del año 2005.

La cuota fijada es igual a la cobrada durante el segundo semestre del año 2004 y al año 2003. Dicha cuota se determinó considerando los gastos según presupuesto febrero 2005 – enero 2006.

Detalle 1ra. Cuota 2005, según canal:

	<u>Monto Cuota \$</u>
Canal Espejo	60.130.243
Canal Calera	34.657.850
Canal Santa Cruz	29.018.471
Canal San Vicente	20.498.457
Canal Ochagavía	17.436.893
Maipo	21.357.048
 TOTAL	 183.098.962

El pago de la cuota tiene un descuento del 15% si es cancelada dentro del primer mes de cobranza.

e) SANCIONES A DEUDORES MOROSOS:

La morosidad en el pago de las cuotas ha ido en aumento en los últimos años, generando una gran cartera de morosos. Al considerar los últimos 10 años hasta el 31 de mayo del 2005 la suma total asciende a \$ 181.996.119. La morosidad actual vigente se desglosa en los últimos diez años en lo siguiente:

	Deuda Histórica		
	<u>Morosos años 1996-2003</u>	<u>Año 2004</u>	<u>1º Cuota 2005</u> (al 31 mayo)
Canal Espejo	\$ 25.838.692	13.244.478	22.029.018
Canal Santa Cruz	\$ 26.354.610	8.646.239	8.245.310
Canal Calera	\$ 4.593.635	4.050.095	10.049.944
Canal San Vicente	\$ 2.011.784	1.011.945	2.042.562
Canal Ochagavía	\$ 12.357.749	5.594.471	6.845.877
Maipo	\$ 12.557.567	6.843.236	9.678.907
TOTAL	\$ 83.714.037	39.390.464	58.891.618

La alta morosidad de los últimos años, ha significado que los asociados que pagan sus cuotas han tenido que soportar y asumir todos los costos de la Asociación, y por ende todas las variaciones en el valor de las cuotas.

Se está trabajando en el tema, con un proceso de cobranza más agresivo de lo habitual. En forma paralela se ha determinado que las sanciones a los morosos serán desde una multa por atraso, siguiendo con un proceso de corte de agua temporal, y terminando con una cobranza judicial y embargo de los derechos involucrados. En forma adicional se determinará que ante una morosidad superior a los dos años, la Asociación cerrará en forma definitiva el marco asociado a la cuenta morosa.

f) CUENTAS DE INVERSION Y GASTOS:

La Asociación Canales de Maipo y su empresa relacionada no han realizado inversiones relevantes en activos, salvo la adquisición de dos vehículos de trabajo, por un monto de \$ 12.000.000.

La administración ha llevado a cabo una serie de cambios administrativos, los cuales han tenido como resultado un orden y una disminución de gastos en items específicos en ambas empresas. A su vez se han efectuado una serie de finiquitos, asociados a disminución y cambio de personal, ajustándose a las necesidades actuales. Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

	Año 2004 Enero a Abril	Año 2005 Enero a Abril	Variación \$
Sueldos	48.413.689	41.743.353	(6.670.336)
H.Extras-Gratific.-Bonos	7.785.850	9.865.018	2.079.168
Alimentación	5.273.638	3.016.307	(2.257.331)
Locomoción-Viatico	7.889.978	6.689.307	(1.200.671)
Contador Externo	0	1.777.776	1.777.776
Celulares	1.143.144	505.368	(637.776)
Teléfonos Fijos	1.503.966	1.144.243	(359.723)
Movilizac. Celadores	2.333.528	1.932.110	(401.418)
Total	74.343.793	66.673.482	(7.670.311)
Finiquitos	0	15.604.541	15.604.541

g) VENTA DE ACTIVOS Y COMPRA DERECHOS DE AGUA:

La Asociación Canales de Maipo a través de las cinco asociaciones de canales, posee propiedades (departamentos) en la ciudad de Santiago, precisamente una en Valentín Letelier 1373 y dos oficinas unidas en calle Ahumada 370.

De acuerdo a valores comerciales estimados por corredores de propiedades, la tasación aproximada de dichas propiedades es la siguiente :

Oficina Valentín Letelier	\$ 30.000.000
Oficinas Ahumada	\$ 25.000.000

La utilización de las oficinas por parte de la asociación es actualmente nula, teniendo el único propósito de recibir arriendos.

Se presenta ante la junta la determinación de liquidar dichos activos, al precio de mercado vigente al momento de la venta.

La utilización de los recursos será para un fondo de reserva, o bien para la compra de derechos de agua, directamente a accionistas de los canales que integran la Asociación, quienes estén dispuestos a vender sus derechos, ya sea por necesidad, no los utilizan, o para entregarlos en dación en pago por deudas, cubriendo cualquier diferencia en la transacción. Los recursos obtenidos por la venta de las propiedades en ningún caso será para cubrir el gasto corriente de la Asociación.

h) INFORME ESTADO BOCATOMA Y REPARACION:

La principal obra civil de la Asociación, es la bocatoma construida en los años 1916 – 1917 y ubicada en el río Maipo sector El Clarillo. La obra ha presentado un notorio deterioro por falta de mantención, mas aun que en su parte poniente fue construida entre los años 1985 – 1986 una loza de concreto de aprox. 450 mts², presentando actualmente problemas estructurales.

El directorio decidió que una empresa de ingeniería externa realizara una evaluación de la bocatoma y su losa (estudio de diagnóstico preliminar), el cual se realizó entre abril y mayo del presente año, resultados que se presentan en el siguiente resumen :

Bocatoma sector derecho (Norte del río Maipo):

- 1) La losa de radier, ubicada aguas abajo de la barrera ha perdido paulatinamente su apoyo debido a la socavación retrógrada del río.
- 2) La losa no está preparada para trabajar a la tracción ni a flexión, por lo que continuará con su proceso progresivo y continuo desmonoramiento, siendo el caso extremo su desmonoramiento total.
- 3) Ante un desmonoramiento total de la losa, tiene dos riesgos : Al momento de su rotura, puede provocar un esfuerzo de volcamiento a la barrera que termine arrastrándola en este colapso. Si no arrastra la barrera, esta última quedaría sin la losa de aguas abajo, y la socavación retrógrada comenzaría a atacar lentamente a la barrera misma.
- 4) Las consecuencias de desmonoramiento total pueden ser catastróficas.

Bocatoma sector izquierdo (Norte del río Maipo):

- 1) En este sector no existe losa o radier de tamaño considerable aguas abajo de la barrera.
- 2) La roca basal estaría más profunda que en el sector derecho.
- 3) Frente a las compuertas 11 y 12 habría un orificio en la roca basal, de profundidades considerables.
- 4) No hay riesgo que el radier se fracture y se caiga, arrastrando a la barrera al volcamiento.
- 5) Ante crecidas de mediana magnitud, no existe minimización de la socavación.
- 6) El hecho que exista una fundación en roca muy profunda, conlleva que la barrera este en parte importante de su eje no apoyada en la roca. En este caso la base de la barrera estaría trabajando como viga.
- 7) La barrera no presenta deformación de tipo flexión.
- 8) El problema estaría en generar un radier aguas abajo estructuralmente estable sin que la socavación del río provoque un rompimiento de éste.
- 9) Una crecida importante, en que la socavación alcanza profundidades relevantes, el río podría pasar tanto por arriba de la barrera como por debajo de ella. Esto pone en serios riesgos estructurales a la barrera que no ha sido diseñada para soportar este tipo de distribución de presiones.

Posibles soluciones:

Sector derecho : Dar un apoyo seguro a la losa que hoy se encuentra en el aire.

* Rellenar el espacio sobre la base del uso de hormigón con una dosificación mínima al de un hormigón calidad 200 kg/cm² e incluyendo bolón desplazador de un tamaño mínimo equivalente a rocas de 50 kilos.

* Para minimizar costos, el relleno podría ser sólo perimetral en la parte inferior de la losa.

* Opción económica (menor durabilidad). Sólo rellenar con rocas de gran tamaño y relleno granular.

Sector izquierdo :

* Mejorar el apoyo y sellar la barrera debajo de su eje principal.

* Generar un radier de dimensiones importantes hacia aguas abajo del eje de la barrera.

Una solución alternativa para estabilizar el radier aguas abajo, podría ser mediante la construcción de una barrera de apoyo con pilotes hincados en el río. Esto debe ser hasta una profundidad en que se asegure su estabilidad. Estos pilotes podrían servir de apoyo para implementar una barrera vertical, con losetas prefabricadas de hormigón, aguas abajo de la bocatoma, que evite la erosión retrograda.

Sin duda que cualquier reparación requiere de una gran inversión, por lo tanto este directorio propone que en corto plazo se debe definir a las posibles empresas que participarían en las reparaciones, realizando éstas una evaluación económica de las alternativas, definiendo un proyecto definitivo de recuperación y mantención de la bocatoma y su losa o radier.

En forma paralela a lo anterior, se deberá hacer un estudio de las fuentes de financiamiento para llevar a cabo las obras, pudiendo ser recursos privados, estatales, y aportes extraordinarios de los asociados, o bien un mix entre todas las fuentes de recursos.

i) ANALISIS NUEVA ESTRUCTURA CANALES

Estudio de una Estructura Optimizada de Asociaciones de Canales.

Casi cien años cumplirá la estructura administrativa con la las cinco Asociaciones que conforman el convenio de Asociación de Canales de Maipo.

Esta estructura ha demostrado desde su permanencia ser adecuada para la mantención de las obras, distribución de las aguas y defensa de los derechos de los accionistas, además de contribuir a las funciones del riego en Chile y consecuentemente en al manejo y aprovechamiento de los recursos de agua en el país.

Sin embargo, hoy la realidad económica, institucional y ambiental es muy distinta a la que enfrentaron nuestro padres o abuelos. Hoy, debemos enfrentarnos a necesidades técnicas de nuestras obras, a las mayores exigencias de los mercados, a la problemática del crecimiento urbano, a los aspectos medioambientales, etc. y por lo tanto debemos evaluar cómo hacer más eficientes nuestras estructuras para aumentar las capacidades técnicas, económicas y administrativas de nuestra organización.

- **Capacidad Administrativa.** Se debe evaluar y potenciar la administración que esta encargada de operar, mantener y reparar las obras de riego, por una parte, y de asegurar el correcto funcionamiento de ellas para distribuir las aguas, por otra.
- **Capacidad Técnica.** Evaluar los aspectos técnicos que permitan atender todos aquellos requerimientos relativos al proyecto, construcción y reparación de las obras de infraestructura de riego, tales como bocatomas; canales matrices; con sus obras de arte, tales como sifones, canoas, puentes, túneles, etc., como también las compuertas, marcos partidores y otros dispositivos adecuados para la correcta captación, conducción y distribución de las aguas de riego.
- **Capacidad Económica.** Dado que el financiamiento normal se efectúa a través de la cuota anual pagada por cada accionista, se estima necesario evaluar la existencia de alguna otra actividad lucrativa que permita en el menor plazo posible afrontar los requerimientos impostergables de nuestras obras.

Este directorio propone a esta junta las facultades para desarrollar durante el año 2005 un proyecto analítico, en el cual se estudie la fusión de los cinco canales que conforman la Asociación Canales de Maipo, determinando sus ventajas y desventajas operativas y legales, su forma de operar, y con jurisdicción en toda la red de canales.

j) ELECCION DE DIRECTORIO Y DE SECRETARIO DE LA ASOCIACION :

Conforme lo establece los estatutos, corresponde la elección del Directorio de la Asociación, compuesto de cinco miembros que permanecerán en sus cargos hasta la próxima Junta de Accionistas a efectuarse durante el primer semestre del año 2006.

EL PRESIDENTE

23 de junio del año 2005